

## **ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DAVIFAB CIA LTDA.**

### **Acta 55.**

A los cinco días del mes de abril del año 2018, siendo las 10h00 *Am* en las instalaciones de la COMPAÑÍA DAVIFAB CIA LTDA., estando presente el 75% de *Socios*, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum;
2. Informes de Gerente
3. Aprobación de Estados Financieros del año 2017 por la junta.
4. Varios

Establecido el quorum necesario con la Presencia de: Arévalo Ch. Lourdes; Jaramillo Y. Elina; y Luje A. Esperanza para desarrollar dicha reunión se instala.

### **2.- Informe de Gerencia. –**

**Sra. Lourdes Arévalo.** Proceda a leer el informe preparado que va acorde a los balances presentados en la presente reunión, indicando que este año tenemos una pérdida de \$ 25,00 el cual ha resultado porque hemos realizado más gastos a la contadora.

Cabe indicar que tenemos unos activos por \$ 7.468,60 dólares, desglosados de la siguiente manera: Caja con \$ 283,65; Cuentas por Cobrar a socios por \$ 7159,95 valores que se han quedado ya que como se resolvió el cierre de la empresa cada una de las socias tomaron sus saldos para formar sus negocios propios.

Con respecto al patrimonio tenemos: Capital Social \$ 400; reservas legales \$ 371,62 Otras Reservas \$ 371,62; Utilidades no Distribuidas \$ 12.732,89; Perdidas Anteriores \$ 4.491.67; y la Perdida del ejercicio \$ 25,00.

### **3.- Aprobación de Balances Año 2017.**

Luego de conocer la asamblea los balances y el informe de la señora Gerente se procese a tonar la resolución de la aprobación de dichos balances.

#### **4.- Asuntos Varios.**

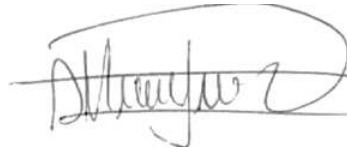
**Sra. Lourdes Arévalo**, indica que de acuerdo a las conversaciones realizadas por las tres socias y siendo el 75% de la asamblea resolvieron realizar el cierre anticipado voluntario de la Compañía en febrero del 2016, indicando que se empezó los tramites de cierra en la Superintendencia de compañías, con el abogado se ingresó el tramite pero hasta el momento no se ha logrado concluir el trámite y poder cerrar. Pero como el tramite todavía se ha tardado se deben presentar los balances del movimiento del año 2017 a la Superintendencia de compañías

Siendo las 13h00 se da por terminado la junta ordinaria de socios.



Sra. Arévalo C. Lourdes Irene

**SECRETARIO DE LA JUNTA**



Sra. Jaramillo Y. Elina Marcela

**PRESIDENTE DE LA JUNTA**